



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POI 2022

Informe de seguimiento a la ejecución al mes de septiembre

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento

Contenido

ACRÓNIMOS	3
PRESENTACIÓN	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POI 2022.	5
II. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CLAVES DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS AL III TRIMESTRE 2022.	7
CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO POR UNIDAD ORGANIZATIVA	7
INDICADORES CON EJECUCIÓN MENOR AL LÍMITE DE CONTROL DEFINIDO	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN IGUAL AL LÍMITE DE CONTROL Y MENOR A LA META DEFINIDA.....	8
III. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO 2022 AL MES DE SEPTIEMBRE	9
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POI 2022 AL MES DE SEPTIEMBRE	9
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS	9
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	10
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MENOR O IGUAL AL 50% AL MES DE SEPTIEMBRE.	11
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MAYOR AL 50% Y MENOR AL 80% DE LA META AL MES DE SEPTIEMBRE.	11
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS CON EJECUCIÓN COMPARTIDA	13
IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE SEPTIEMBRE, SEGÚN ESTRATEGIA/	15
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	15
EJE ESTRATÉGICO 2. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN	16
EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.....	17
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES	17
EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	18
EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS	18
EJE ESTRATÉGICO 7: EXCELENCIA OPERATIVA.....	19
V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE SEPTIEMBRE	22

Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Dirección de Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPGC	Dirección de Planificación y Gestión de la Calidad
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
CE	Dirección de Cooperación Externa
DIC	Dirección de Innovación y Competitividad
DIPE	Dirección de Inteligencia y Política Económica
POLICOM	Dirección de Política Comercial
DATCO	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
DI	Dirección de Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
DHM	Dirección de Hidrocarburos y Minas
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
DE	Dirección Ejecutiva
UFI	Unidad Financiera Institucional
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
DTH	Dirección de Talento Humano
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DA	Dirección de Administración

Presentación

EL Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de la unidades organizativas, contienen la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

El proceso de planificación operativa que administra la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad, establece que al cierre del primer semestre del año de vigencia del POI, las unidades deben revisar y ajustar sus PAT, de acuerdo a las condiciones que se presenten, en relación a la organización, lineamientos de políticas emanadas de las altas autoridades y otras causas validas, debidamente justificadas, que puedan generar impactos significativos en el cumplimiento de la agenda 2022 de la institución, proceso que se realizó en el mes de junio, aprobándose en julio el Plan Operativo 2022 ajustado.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad, el proceso de seguimiento mensual a la ejecución del POI 2022 que se realiza con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal, a partir de julio, se ejecutan 83 proyectos (31 estratégicos¹ y 52 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 249 actividades y sus 369 indicadores de producto y sus metas físicas programadas. Trimestralmente se informa el alcance de los 47 indicadores claves de desempeño que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

Para el segundo semestre del 2022, se mantienen los tres proyectos estratégicos compartidos, los cuales se evalúan como un único proyecto, basada en el seguimiento a la planificación de la intervención de cada una de las unidades que contribuyen al alcance de los objetivos del proyecto al que aporta.

El seguimiento de las metas a los PAT 2022 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POI; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

El presente informe o de cumplimiento del POI 2022 al mes de septiembre se estructura a en los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de las proyectos e indicadores
- II. Cumplimiento de los Indicadores Claves de desempeño en el tercer trimestre del 2022
- III. Cumplimiento del Plan Operativo 2022 al mes del informe al mes de septiembre 2022
- IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes de septiembre 2022
- V. Ejecución presupuestaria al mes de septiembre 2022

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>

I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POI 2022.

Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POI, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verá reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.




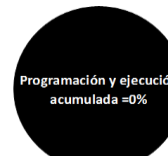
Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos, se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POI2022, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.

Criterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeño

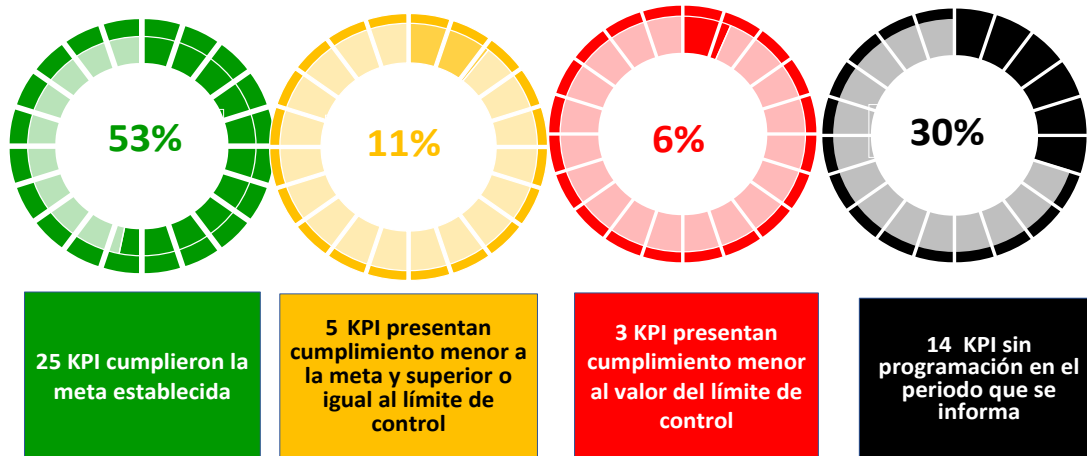
La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño, se realizará trimestralmente de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño igual a o excede la meta definida.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

II. Cumplimiento de los Indicadores Claves del Desempeño de las unidades organizativas al III Trimestre 2022.

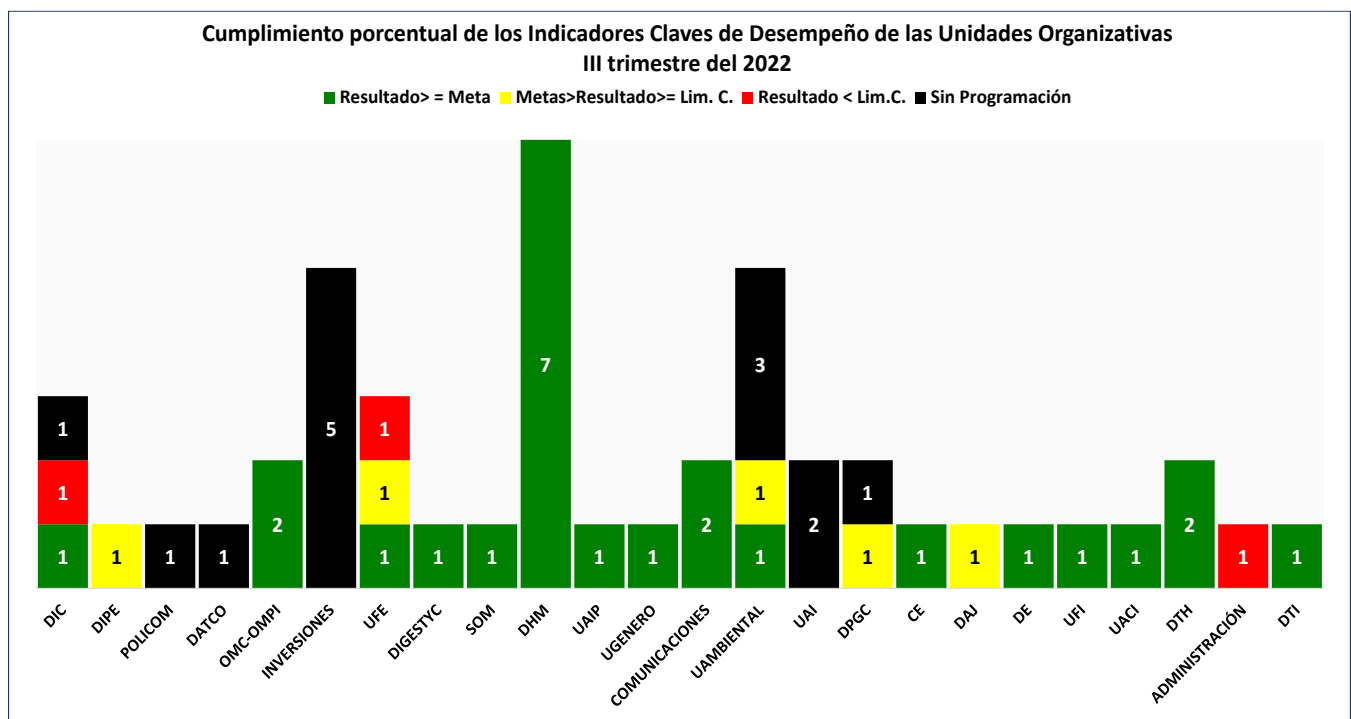
En el tercer trimestre, los 47 indicadores del desempeño programados por la institución para el 2022, han tenido el siguiente cumplimiento: El 53% (25) de los indicadores alcanzaron el 100% de meta del periodo (verde/blanco); 11% (5) de los indicadores, han tenido un desempeño igual o mayor al Límite de Control, pero menor a la meta del indicador (amarillo/blanco); el 6% (3) de los indicadores, reportan un desempeño menor al límite de control del indicador (rojo/blanco), y finalmente el 30% (14) indicadores no tienen programación en el trimestre que se informa.

**Ejecución porcentual de los indicadores clave de desempeño a nivel institucional
En el tercer trimestre del 2022**



Cumplimiento de los indicadores claves de desempeño por unidad organizativa

En la siguiente tabla se muestra el cumplimiento de los indicadores de desempeño programados por las 24 unidades organizativas del Ministerio de Economía para el tercer trimestre del año 2022.



Indicadores con ejecución menor al Límite de Control definido

En la siguiente tabla se detallan los tres indicadores que en el tercer trimestre se encuentran en rojo, ya no alcanzaron el Límite de Control establecido, por lo que se evalúan en un estado crítico. El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente por la unidad ejecutora para alcanzar el umbral establecido.

Nombre del KPI	Unidad	Unidad de Medida	Trimestre III			Logro / Avance
			Límite de Control	Meta	Ejecución	
KPI 2.0.10.0 Número de empresas que han adoptado prácticas o actividades de innovación y competitividad después de los apoyos brindados por el MINEC.	DIC	Número	30	51	0	No se reporta avance, ya que las empresas se encuentran en etapa de postulación a proyectos de innovación, acceso a mercados, herramientas digitales, alimentos y bebidas. Por lo que será reportado en el último trimestre del 2022.
KPI 1.0.6.0 Implementación de firma electrónica en los principales procesos del MINEC	UFE	Porcentaje	54	70	0	Se está en la fase final del proceso de emisión de certificados electrónicos.
KPI 5.0.20.0 Disponibilidad de la Flota Vehicular	ADMINISTRACION	Porcentaje	96	100	52.94	La unidad indica que únicamente que en 41% (36) de la flota vehicular está operando y El 59% está en proceso de espera de taller (26); en taller (6) o en espera de ser descartados (19).

Indicadores con ejecución igual al Límite de Control y menor a la meta definida

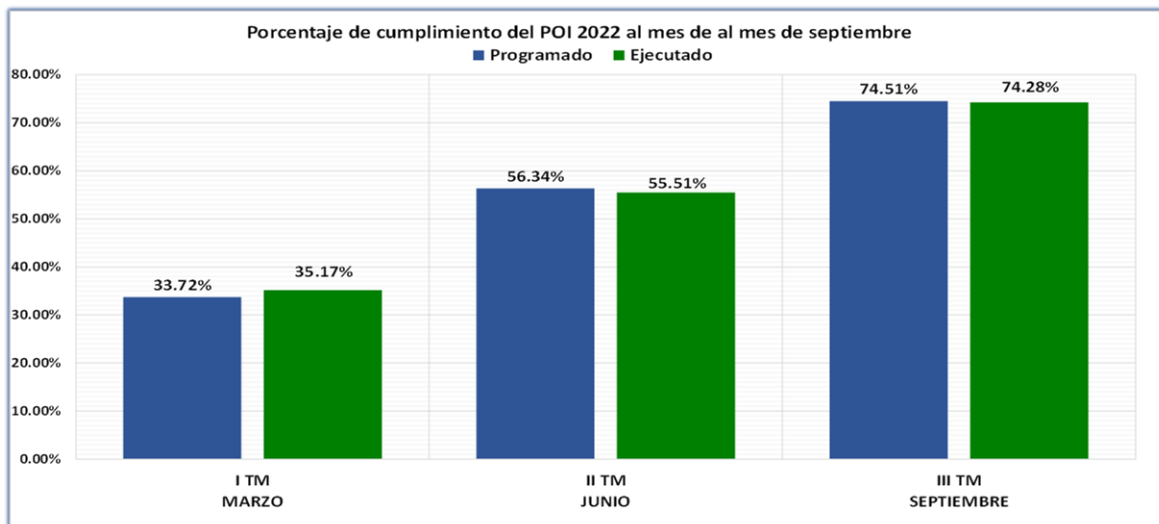
En la siguiente tabla se detallan los cinco indicadores que en el tercer trimestre se encuentran en amarillo, debido a que, reportan una ejecución mayor o igual al límite de control, pero menor a la meta programada, por lo que se evalúan en riesgo de cumplimiento. El desempeño del indicador hace necesario realizar el análisis de la gestión realizada y buscar las causas de este estado, para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido.

Nombre del KPI	Unidad	Unidad de Medida	Trimestre III			Logro / Avance
			Límite de Control	Meta	Ejecución	
5.0.19.0 Mejora del proceso de planificación institucional a través de la gestión de las unidades organizativas	DPGC	Porcentaje	80	90	85	En el trimestre el 85% de las unidades cumplieron los criterios establecidos para la presentación de los PAT2022 ajustados, PAT2023 e informes de seguimiento mensual, respecto a la meta prevista en 90%.
5.0.4.0 Tasa de variación de la generación de residuos sólidos ordinarios.	UAMBIENTAL	Porcentaje	0	2	0	No se alcanzó la meta
5.0.16.0 Número de asociaciones cooperativas con beneficios fiscales	DAJ	Número	20	25	20	No se alcanzó la meta de emisión de acuerdos de exoneración de beneficios fiscales. Este indicador responde a la demanda.
2.0.6.0 Cumplimiento de requerimientos y actividades de política económica	DIPE	Porcentaje	80	100	90	Se dio respuesta al 90% de los requerimientos del Despacho Ministerial, aún se tiene el análisis del sistema tributario salvadoreño, el cual se reprograma para el mes de diciembre.
1.0.8.0 Implementación de firma electrónica en las instituciones públicas	UFE	Porcentaje	44	63	58	A continuación se detallan las instituciones gubernamentales que en el tercer trimestre de 2022 implementaron firma electrónica en sus procesos: PGR, Ministerio de Vivienda y PROESA con lo cual se alcanza una ejecución menor en 5 puntos (58%) respecto a la meta (63%).

III. Cumplimiento del Plan Operativo 2022 al mes de septiembre

Cumplimiento porcentual acumulado del POI 2022 al mes de septiembre

El promedio de ejecución del POI 2022 al mes de septiembre es de 74.28%, porcentaje menor al 74.51% programado a alcanzar en el mes que se informa, como se muestra en el siguiente gráfico en el que también se incluye la programación y ejecución acumulada lograda en el primer y segundo trimestre como dato de referencia.

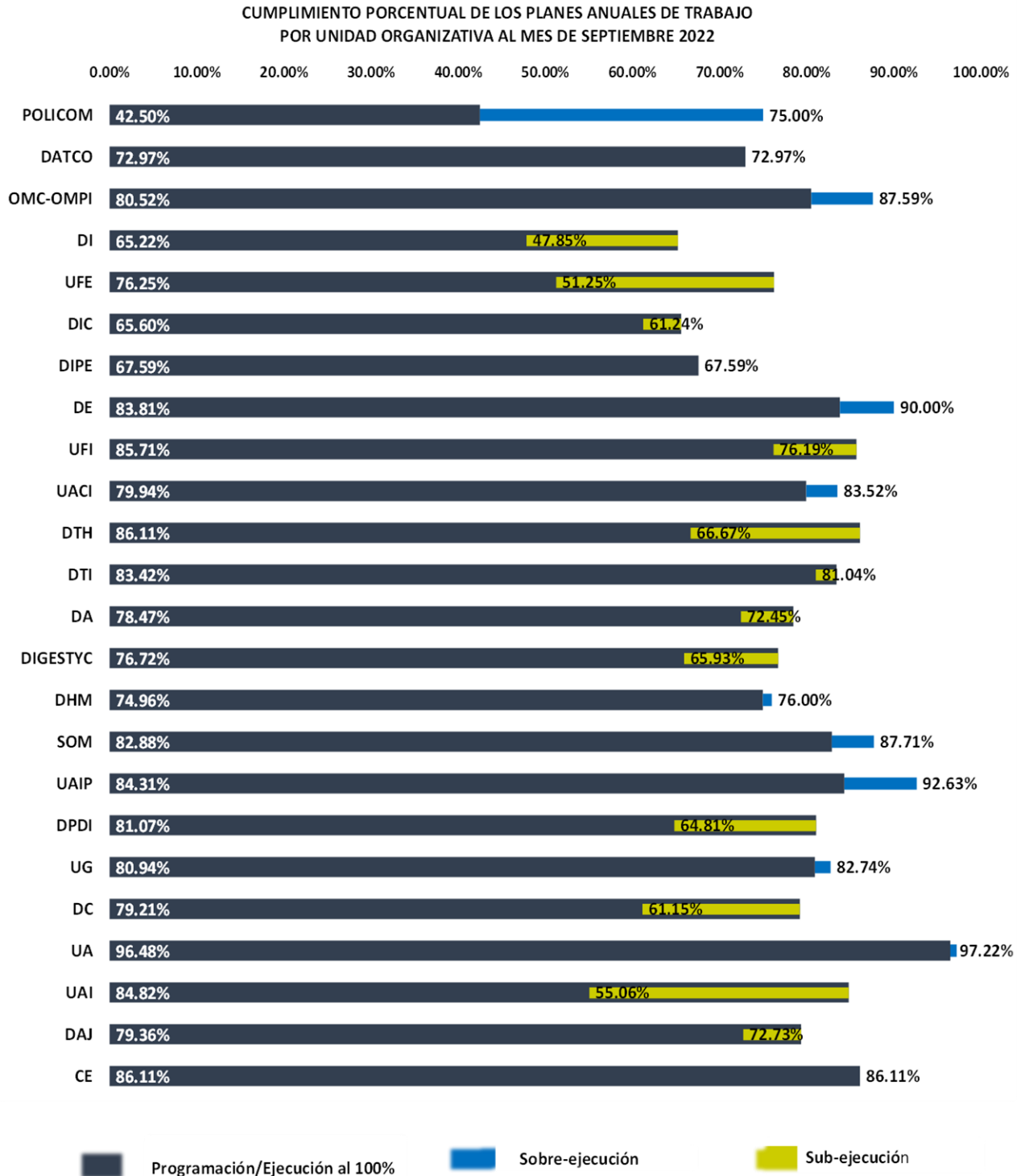


Cumplimiento de los PAT de las unidades organizativas

Al mes de septiembre, de las 24 unidades operativas, 9 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado; 9 unidades lograron una ejecución mayor a la 100% de lo programado y seis reportan porcentajes de cumplimiento entre el 50% y menos del 80%.

UNIDAD	I TRIMESTRE (MARZO)			II TRIMESTRE (JUNIO)			III TRIMESTRE (SEPTIEMBRE)		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
POLICOM	0.00%	0.00%	SIN PROG.	85.00%	50.00%	58.82%	42.50%	75.00%	ADELANTO
DATCO	25.27%	25.27%	100.00%	55.56%	55.56%	100.00%	72.97%	72.97%	100.00%
OMC-OMPI	34.14%	37.03%	ADELANTO	58.78%	64.42%	ADELANTO	80.52%	87.59%	ADELANTO
DI	23.03%	37.19%	ADELANTO	46.11%	37.64%	81.63%	65.22%	47.85%	73.37%
UFE	22.50%	5.84%	25.96%	67.50%	45.00%	66.67%	76.25%	51.25%	67.21%
DIC	32.96%	36.14%	ADELANTO	53.64%	42.12%	78.52%	65.60%	61.24%	93.35%
DIPE	24.31%	24.31%	100.00%	50.00%	50.00%	100.00%	67.59%	67.59%	100.00%
DE	22.32%	34.82%	ADELANTO	54.29%	66.07%	ADELANTO	83.81%	90.00%	ADELANTO
UFI	30.00%	20.00%	66.67%	60.00%	40.00%	66.67%	85.71%	76.19%	88.89%
UACI	29.04%	31.66%	ADELANTO	58.68%	64.37%	ADELANTO	79.94%	83.52%	ADELANTO
DTH	37.50%	37.50%	100.00%	66.67%	55.56%	83.34%	86.11%	66.67%	77.42%
DTI	43.21%	42.76%	98.96%	66.74%	63.96%	95.83%	83.42%	81.04%	97.15%
DA	31.25%	31.25%	100.00%	57.81%	50.63%	87.58%	78.47%	72.45%	92.33%
DIGESTYC	44.00%	29.98%	68.14%	60.00%	50.75%	84.58%	76.72%	65.93%	85.94%
DHM	26.33%	33.01%	ADELANTO	47.43%	52.08%	ADELANTO	74.96%	76.00%	ADELANTO
SOM	25.64%	46.20%	ADELANTO	65.51%	74.57%	ADELANTO	82.88%	87.71%	ADELANTO
UAIP	32.25%	40.08%	ADELANTO	51.13%	63.83%	ADELANTO	84.31%	92.63%	ADELANTO
DPGC	26.64%	22.08%	82.88%	56.26%	40.61%	72.18%	81.07%	64.81%	79.94%
UG	23.24%	53.82%	ADELANTO	60.10%	74.60%	ADELANTO	80.94%	82.74%	ADELANTO
DC	25.10%	25.10%	100.00%	58.42%	41.75%	71.47%	79.21%	61.15%	77.20%
UA	51.39%	81.95%	ADELANTO	92.22%	94.44%	ADELANTO	96.48%	97.22%	ADELANTO
UAI	75.00%	75.00%	100.00%	77.50%	55.83%	72.04%	84.82%	55.06%	64.91%
DAJ	62.19%	84.61%	ADELANTO	69.86%	80.56%	ADELANTO	79.36%	72.73%	91.65%
CE	62.50%	62.50%	100.00%	72.22%	72.22%	100.00%	86.11%	86.11%	100.00%

En la siguiente gráfica se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades organizativas al mes de septiembre, indicando el cumplimiento, sobre ejecución y sub ejecución de los Planes Anuales de Trabajo al mes que se informa



Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. En el periodo que se informa, de acuerdo a los resultados reportados en SISPLAN, los 83 proyectos que se ejecutan en el Plan Operativo 2022, 31 estratégicos y 52 operativos, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de septiembre	Total proyectos	%	Proyecto Estratégicos	%	Proyectos Operativos	%
Proyectos que han cumplido más del 80% de lo programado al mes del informe	36	43%	10	32%	26	50%
Proyectos que han cumplido más del 80% de lo programado al mes del informe	31	37%	10	32%	21	40%
Proyecto con cumplimiento entre el 50% y el 80% de lo programado al mes del informe	6	7%	5	16%	1	2%
Proyectos que han cumplido menos del 50% de la programación al mes del informe	4	5%	2	6%	2	4%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución, al mes del informe	6	7%	4	13%	2	4%
Total proyectos del POI 2022	83	100%	31	100%	52	100%

Proyectos con cumplimiento menor o igual al 50% al mes de septiembre.

El desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis y tome de acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento del proyecto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con un cumplimiento menor al 5 al mes de septiembre	Descripción de la Causa
1	1.1.1.1.3.E Fortalecimiento del Marco Normativo para la Innovación y Competitividad Empresarial	DIC	-3.1.1. Manual del Fondo aprobado	-Se desfasa el cumplimiento de la meta programada considerando que el consultor entregará en octubre una nueva propuesta del Manual. El porcentaje de avance del Manual es de un 85% y espera alcanzar el 100% en diciembre 2022.
2	1.1.1.1.5.E Emprendimiento Innovador: Programa de Impulso al emprendimiento innovador, de base digital y tecnológica	DIC	-5.3.1 Diseño e implementación de estrategia de atracción de capital de riesgo	-La DIC no cumplió la meta de este indicador, programada para el mes de septiembre, indicando que la estrategia está en desarrollo para autorización y posterior implementación
3	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	-2.2.1 Nuevos Servicio de la Dirección de Inversiones disponibles en MiEmpresa.gob.sv	-La meta de este indicador se programó para el mes de junio, mes en el que la unidad indicó que esta actividad se realizará cuando esté disponible el Sistema operativo de la DI, por lo que se ejecutará en el IV trimestre del año.
			-2.3.1 Nuevos Servicio (de otras instituciones), disponibles en MiEmpresa.gob.sv	-La meta de este indicador se programó para el mes de junio, mes en el que la unidad indicó que no se cuenta con financiamiento para la facilitación de trámites para la simplificación, digitalización, agilización y modernización de servicios relacionados a la creación, operación y regulación de empresas en El Salvador a través de la ventanilla MiEmpresas.gob.sv., realizando gestiones de cooperación. Al mes de septiembre no se reportan avances.
4	6.9.4.1.1.O Mejorar la vigilancia del mercado de hidrocarburos	DHM	-1.1.1 Auditorías de verificación realizadas en los diferentes agentes económicos del mercado local de hidrocarburos	-A partir de marzo, la DHM enfocó todas sus actividades y esfuerzo, a dar cumplimiento al mandato Presidencial de implementación de las 11 medidas ante la inflación mundial, que afectan directamente la economía de los salvadoreños. En septiembre no se informó avances en relación a la realización de auditorías.

Proyectos con cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes de septiembre.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el cumplimiento del proyecto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplido acumulado entre el 50 y el 80% al mes de septiembre	Descripción de la Causa
1	7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	Proyecto co ejecutado entre 20 unidades	-1.1.1. Documentos normativos actualizados	-La DIGESTYC no reporta en septiembre, avances en la conclusión de las metas de documentos normativos programados para el mes de junio, mes en el que indicaron que el retraso debido a que el personal está dedicándose a actividades precensales por lo que se encuentra el proyecto en rojo. -La Dirección de Comunicaciones, Representación ante la OMC - OMPI, la Dirección de Inversiones, Asuntos Jurídicos, Innovación y Competitividad, no reportan el alcance de sus metas de actualización de MOF y/o MPP, por lo que sus intervenciones están en rojo. -La Direcciones de Administración y Talento Humano, al mes de septiembre, no reportan avances en la conclusión de los documentos normativos de sus unidades, por lo que se encuentran en amarillo. Dado el estado de estas actividades antes mencionadas, el proyecto en general alcanza un estado amarillo.
			-Indicador 1.2.1. Plan de medición de la calidad en los servicios. -Indicador 1.3.3. Monitoreo de la implementación de los compromisos de la política de calidad institucional -Indicador 1.5.1. Sistema de Control Interno del MINEC evaluado. -Indicador 1.5.2. Gestión de riesgos evaluada de conformidad al tratamiento e impacto en los planes de trabajo	-La DPGC no reporta en septiembre avance en el cumplimiento de los indicadores indicados, cuya metas se programaron en primer semestre y en julio y agosto, la DPGC no ha dispuesto de personal para el seguimiento y cumplimiento de los compromisos programados en ese periodo para la medición de la calidad en los servicios prestados por la institución y el monitoreo de la implementación de los compromisos de la política de calidad institucional y la evaluación de la gestión de riesgos.
			-Indicador 1.1.1. Procesos y procedimientos rediseñados y/o simplificados coherentes entre si y que permitan la reducción de tiempo y resultados eficiente	-La DIC indicó en junio que la simplificación de los procesos y trámites del FONDO, se sustentará en el Manual de Fondo, que en este mes reportó un avance del 85%. En septiembre no se reportó avances en el cumplimiento del indicador
2	7.11.5.1.5. E Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.	Proyecto co ejecutado entre 7 unidades	-Indicador 5.1.2. Archivos y documentación legal, procedimientos administrativos y judiciales, y recursos administrativos pendientes de resolución entregados a la DGEHM.	-La DAJ no alcanzó la meta programada para el mes de julio, mes en el que indicó que ha sido necesario la construcción de una base de datos que la DHM ha diseñado, para el registro de archivo y documentación legal de esta unidad. En septiembre no reporta avances en el cumplimiento de la meta, indicando razones de fuerza mayor. Su intervención está en amarillo.
			-5.1.1 Expedientes laborales y clínicos actualizados, cerrados y trasladados a las instituciones pertinentes. -5.1.3 Constancias de préstamos emitidas y notificaciones realizadas a las instituciones bancarias -5.1.4 Nombramientos finalizados para el personal que se traslada a la DGEHM -5.2.2 Planillas y registros de marcaciones resguardados de conformidad a normativa -5.2.4 SIRH e ITR actualizados de conformidad al personal que labora para el MINEC	-La DTH no informó en septiembre avances en el cumplimiento de estos indicadores. En julio indicó que se debe a que las acciones para el cumplimiento, están sujetas al avance del proceso de desvinculación del personal de la DHM. Su intervención está en amarillo pendiente de avanzar y concluir para el mes de noviembre.
			-5.1.2 Inventario de cuentas por pagar realizado al cierre indicado -5.1.3 Transferencia de capital corriente realizada a la DGEHM	-La UFI programó las metas del indicador para el mes de septiembre: a) En el caso del indicador 5.1.2. el reporte de cuentas por pagar se generara hasta la fecha en que entrara en vigencia la nueva Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas, por motivo que se sigue realizando compromisos presupuestario, pagando a proveedores de la Dirección de Hidrocarburos y Minas, programado para 8 de noviembre 2022 entre en vigencia la Ley; b) Respecto al indicador 5.1.3, para realizar la transferencia de fondos, es necesario obtener el reporte final de los pagos pendientes, en fecha que entre en vigencia la nueva dirección, el 8 de noviembre 2022, por lo que se debe de tener el monto total a transferir.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con cumplido acumulado entre el 50 y el 80% al mes de septiembre	Descripción de la Causa
3	1.3.2.1.9.E Innovación Productiva: Gestión sistémica de la innovación en PYMES	DIC	-9.1.1. Diseño y puesta en marcha de modelo de ADN de la innovación en instituciones públicas y privadas	-En septiembre la DIC no reporta avance en el cumplimiento de este indicador, cuya meta se programó para el mes de abril.
4	5.7.3.3.2.E Fortalecimiento y consolidación del Sistema Estadístico Nacional -SEN-	DIGESTYC	-2.3.1. Guía para elaborar cuadros y gráficos estadísticos elaborada	-En marzo se informó el avance del 50% del documento guía para elaborar cuadros y gráficos estadísticos. En septiembre no se reportó avance en el cumplimiento de la entrega del documento finalizado.
5	4.6.5.1.3.E Implementación de la Ley de Firma Electrónica	UFE	-3.3.1 Percepción del conocimiento sobre el uso e implementación de la firma electrónica	-En septiembre no se reporta avances en el cumplimiento de este indicador, programado para junio, mes en el que la unidad pospuso los estudios de mercado para dar más de tiempo a las instituciones que están implementado la firma electrónica en sus instituciones y obtener mejor calidad de información. En septiembre no se reportan avances.
6	7.11.5.1.2. O Gestión de Acciones Administrativas.	UAI	-2.2.1. Documento Memoria de Labores. -2.5.1. Elaboración de plan de trabajo y Anteproyecto de presupuesto 2023	-El primero de los indicadores no se cumplió, debido a que Los lineamientos de CAPRES para la presentación de la Memoria de Labores 2022-2022 se recibieron a finales de mayo, retrasando la presentación de la memoria por parte de las unidades organizativas, y a la fecha no se ha reportado. - El segundo Indicador, programado para junio, no fue informado por la unidad en la fecha programada. En septiembre la unidad no informó avances de la ejecución de su PAT.

Cumplimiento de los proyectos con ejecución compartida

El POI considera en su programación tres proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía; el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional y el tercero asegura a los sectores productivos, la continuidad de los servicios que actualmente ofrece la Dirección de Hidrocarburos y Minas, instancia del Ministerio de Economía en proceso de integrarse a la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.

Proyecto 7. 11.5.1.1-E.Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto reporta a septiembre un cumplimiento de 59.52% de la programación al mes de septiembre, ya que las 20 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento de su programación: siete unidades han cumplido el 100%; una ha ejecutado más del 100% de lo programado; tres han cumplido entre el 50% y menos del 80%, seis menos del 50% y tres unidades no tienen programación en el periodo que se informa.

Proyecto / Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	85.07%	53.71%	59.52%
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Cooperación Externa	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección General de Estadística y Censos	75.00%	25.00%	33.33%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Tecnologías de la Información	91.67%	83.34%	90.91%
Dirección de Hidrocarburos y Minas	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Comunicaciones	100.00%	0.00%	0.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Administración	100.00%	50.00%	50.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	100.00%	100.00%
Talento Humano	100.00%	50.00%	50.00%
Inteligencia y Política Económica	50.00%	50.00%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	50.00%	0.00%	0.00%
Unidad Financiera Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Planificación y Gestión de Calidad	77.08%	54.72%	70.99%
Dirección Ejecutiva	85.71%	100.00%	ADELANTO

Proyecto / Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
Inversiones	50.00%	0.00%	0.00%
Asuntos Jurídicos	66.67%	0.00%	0.00%
Innovación y Competitividad	100.00%	0.00%	0.00%

Proyecto 7.11.1.1.2-E.Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto reporta a septiembre un cumplimiento de 88.75% de la programación, ya que las cinco unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento de las intervenciones programadas: cuatro han cumplido el 100%; una entre el 50% y menos de 80%.

Proyecto / Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	60.00%	54.17%	88.75%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	50.00%	25.00%	50.00%
Asuntos Jurídicos	66.67%	62.50%	93.75%
Inversiones	33.33%	33.33%	100.00%
Innovación y Competitividad	50.00%	50.00%	100.00%

Proyecto 7.11.5.1.5-E.Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.

El proyecto reporta a septiembre, un cumplimiento de 72.62% de la programación, ya que de las siete unidades que lo impulsan, cuatro unidades han cumplido el 100%; una ha ejecutado entre el 50% y menos del 80% de lo programado y dos menos del 50%.

Proyecto / Unidad Organizativa a	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.5.1.5. E Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.	92.86%	65.48%	72.62%
Planificación y Gestión de Calidad	100.00%	100.00%	100.00%
Asuntos Jurídicos	100.00%	66.67%	66.67%
Tecnologías de la Información	100.00%	100.00%	100.00%
Talento Humano	100.00%	25.00%	25.00%
Administración	100.00%	83.33%	83.33%
Unidad Financiera Institucional	100.00%	33.33%	33.33%
Dirección de Hidrocarburos y Minas	50.00%	50.00%	100.00%

IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de septiembre, según estrategia/1

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

Objetivo Estratégico “Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología.

- 1,933 personas se registraron en plataforma AWS Edúcate, para auto gestionar su conocimiento y contenidos disponibles, de los cuáles 1,052 personas finalizaron su proceso de formación por las rutas de aprendizaje Azure Fundamentals (333 personas), Azure Data Fundamentals (320 persona), Azure AI Fundamentals (219 personas) y Security (180 personas).
- 129 personas que participaron en procesos de formación (Cloud Skills Challenge e inglés para Call Centers) fueron apoyadas en su incorporación laboral al sector productivo. 59 personas que fueron consideradas en procesos de contratación de la empresa Creativa Consultores y por otra parte 70 personas que fueron contratadas por 10 Call Centers distintos que participaron del proyecto de inglés.

Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.

- 75 empresas diagnosticadas en madurez digital, principalmente micro y pequeñas empresas, de diferentes sectores productivos y departamentos del país.
- 63 empresas atendidas en el Centro de Atención Empresarial, brindando 71 servicios de asesoría empresarial para la vinculación con otras instituciones, gestiones legales de permisos de construcción, financiamiento, permisos de funcionamiento, vinculaciones de oportunidades de comercio, exportación, inversión, tramitología y permisos ambientales y asesoría para adquisición de maquinaria productiva. Respecto al tamaño de las empresas asistidas, el 45% son pequeñas empresas, 37%, medianas empresas, 14% micro empresas y un 4% gran empresa.
- 3,467 personas de las MIPYME capacitadas sobre procesos de formalización de empresas, registro de marca, firma electrónica, uso de billetera electrónica CHIVO WALLET, educación e inclusión financiera, orientación de Ruta Digital para diagnóstico empresarial de madurez digital, trámites de gobierno relacionados a permisos de funcionamiento, permisos de exportación, registros sanitarios, entre otros.

Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.

Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- Con Fondos GOES, se aprobaron 9 iniciativas (5 proyectos y 4 fast tracks) con un monto total de aporte del Fondo de \$201,189.86, beneficiando a un total de 8 empresas, pertenecientes a los sectores de alimentos y bebidas, plásticos, químico y farmacéutico, entre otros. Con este avance se llega de forma acumulada a un total de 39 iniciativas con un aporte del Fondo de \$841,187.90
- 45 empresas ubicadas en la franja costero marina, asistidas técnicamente para la ejecución del Plan de Inversión y liquidación de los proyectos cofinanciados. Las empresas, lideradas por 31 hombres y 14 mujeres, generan empleo para 675 personas (405 hombres y 270 mujeres). Tres de estas empresas realizaron el cierre financiero de proyectos (Negocios de Cafetería y Diversos (Cafetería Elsys), Alma Caridad Saca (Embutidos La Española) y LACINA SA de CV (Jardín de Celeste)).
- Con Fondos BID, seis proyectos del Programa Especial Cultura de Calidad, fueron aprobados por el Consejo Directivo del Fondo, firmaron los contratos de cofinanciamiento y otros tres proyectos están en proceso de aprobación de no objeción del BID.

^{1/} Fuente: Sistematización de los informes del mes de septiembre 2022 presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación remitidos de las unidades.

- La Dirección de Inteligencia y Política Económica, ha actualizado los datos anuales de comercio mundial de mercancías con cifras a 2021, la calificación del potencial de exportaciones salvadoreñas para más de 100 mercados con reporte de comercio en el portal de UN COMTRADE y el análisis de evaluación de oportunidades comerciales ante un Acuerdo Comercial El Salvador y Belice y se dio respuesta a 18 solicitudes en temas económicos de los titulares, direcciones y de otras dependencias públicas o agentes externos.

Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

- **Pilar “Programa de capacitación continua sobre acuerdos comerciales”:** Se realizaron cuatro seminarios de capacitación para promover las exportaciones hacia Reino Unido, España, Alemania, Austria y la Unión Europea en su conjunto. Asimismo, se realizaron dos reuniones con enfoque sectorial, la primera orientada al sector farmacéutico; y, la segunda para el sector textil y confección, sesiones en las que desarrollaron ponencias sobre aspectos fundamentales para promover las exportaciones. Además, se compartió información sobre el rol y apoyo de las oficinas comerciales en el exterior y los programas de competitividad empresarial del Ministerio de Economía.
- **Pilar “Generación de información para acceso a mercados: estudios de mercado y fichas técnicas”** se elaboraron y publicaron fichas con información sobre requisitos técnicos, sanitarios, ambientales, entre otros, para los sectores farmacéutico y textil y confección.
- **Pilar sobre “Promoción comercial y posicionamiento en mercado de destino”** se trabajó de manera articulada con la Dirección de Inversiones y Cancillería para llevar a cabo el Foro Virtual “Clima de Negocios del Sector Textil”. Asimismo, se aportó en grupos de trabajo interinstitucionales para apoyar las exportaciones de productos salvadoreños del sector farmacéutico a Panamá; así como, la participación de empresas salvadoreñas en encuentros de negocios en Corea.
- **En cumplimiento de los compromisos adquiridos en los acuerdos comerciales vigentes** se ha realizado en el tercer trimestre:
 - 22 documentos sobre requisitos sanitarios aplicados por socios comerciales para productos como farmacéuticos, insumos agropecuarios y bebidas, notificados oportunamente a los sectores productivos y otras instituciones relacionadas con el comercio exterior. Adicionalmente, se prepararon notificaciones para dar cumplimiento a compromisos OMC.
 - 100 licencias de importación y certificados de contingentes arancelarios bajo CAFTA-DR, el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y bajo contingentes OMC, elaboradas y notificadas a las empresas beneficiarias de las preferencias arancelarias establecidas en los referidos acuerdos comerciales.
 - 40 dictámenes de donaciones de alimentos solicitados por diferentes de instituciones como analizados y resueltos por la Comisión Consultiva sobre el manejo de Donaciones de Alimentos e Insumos Agrícolas, en la que participa el MINEC.
 - 20 consultas realizadas por empresas, agentes aduaneros, estudiantes e instituciones de gobierno sobre diferentes disciplinas establecidas en los acuerdos comerciales vigentes como aranceles aplicables para la exportación en países socios y para la importación en El Salvador, estatus de los programas de desgravación arancelaria, reglas y pruebas de origen, disposiciones sobre tránsito y transbordo, entre otras.

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales

En el marco del Plan Anual de la Comisión Intergremial para la Facilitación del Comercio (CIFACIL) cuyo fin es mejorar la competitividad de las empresas, POLICOM ha participado y aportado en los siguientes espacios e iniciativas:

- Junto con Secretaría de Comercio e Inversiones se realizó la evaluación de avances del Plan de Facilitación del Comercio que alude al tercer trimestre de 2022, el cual refleja un avance aproximado del 85% según lo programada para esta fecha;
- Se ha ultimado un cronograma de trabajo para contar con la automatización de las autorizaciones de importaciones de sustancias químicas, en reuniones con el Ministerio de Defensa, el MINEC, Secretaría de Comercio e Inversiones y el Banco Central de Reserva (BCR) y el Ministerio de Salud para la automatización de la autorización de sustancias químicas.
- Se han sostenido reuniones con el Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Mejoramiento Tecnológico Portuario y Facilitación Comercio EXL1157 en relación con: el Puerto de Acajutla, el Centro de Trámites de Importaciones

y Exportaciones de El Salvador, la Dirección General de Aduanas y el MINEC en lo que alude a la Estrategia de Facilitación del Comercio.

- Se remitió a consulta el marco conceptual de la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio 2022-2027 a las instituciones públicas de Gobierno.

Estrategia 2.4.4. Desarrollo de acciones que fortalezcan el aprovechamiento de la Propiedad Intelectual

- En septiembre, se sostuvo reunión de coordinación interinstitucional con los consultores y la OMPI, a fin de abordar el esquema de trabajo de la elaboración de la Estrategia.

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

- La Representación coordinó las posiciones en diversas áreas de la negociación, incluyendo en materia de comercio electrónico; se continuó coordinando el Examen de las Políticas Comerciales de El Salvador, incluyendo la remisión de comentarios a los borradores de capítulos enviados por la OMC, así como las reuniones interinstitucionales celebradas.
- Se remitieron análisis a proyecto de legislación, así como relativos a las investigaciones de antidumping.
- Las gestiones de asistencia técnica y creación de capacidad con la OMC y la OMPI, en áreas tales como agricultura, licencias a la importación, curso avanzado de política comercial, reunión de Directores de Propiedad Industrial, entre otros.
- En calidad de co presidente del Grupo Informal de Comercio y Género, se coordinó la reunión del mes de octubre. Asimismo, se participó en dos paneles en el marco del Foro Público, relacionados con el empoderamiento de las mujeres

Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración centroamericana

Objetivo Estratégico 3.5. Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.

Estrategia 3.5.1 Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- Los Comités Nacionales en los Reglamentos Técnicos Centroamericanos analizan: RTCA 71.01.35:21. Productos Cosméticos. Registro e Inscripción Sanitaria De Productos Cosméticos; RTCA 67.01.31:20 Alimentos Procesados. Procedimiento para otorgar, renovar, modificar el Registro Sanitario y la Inscripción Sanitaria; Productos Lácteos. Queso Procesado o Fundido. Especificaciones; Productos Lácteos. Yogurt, Yogurth, Yoghurt, Yoghurt). Especificaciones.
- Los sub grupos técnicos centroamericanos, analizan: RTCA 71.01.35:21. Productos Cosméticos. Registro e Inscripción Sanitaria De Productos Cosméticos; RTCA 67.01.31:20 Alimentos Procesados. Procedimiento para otorgar, renovar, modificar el Registro Sanitario y la Inscripción Sanitaria.
- Para el análisis de modificaciones arancelarias o de nomenclatura, se remitió a la DATCO, SAC actualizado con la fe de errata en la descripción del inciso 2931.59.50.00; punteo sobre Discrepancias entre aranceles NMF aplicados y consolidados en OMC (ITA I); se actualizo propuesta de láminas solicitada por Yasaki con el DAI vigente y si es parte de ITA; a la Misión correos sobre los incisos arancelarios (8544.42.21.00 y 9017.10.00.00) observados por la OMC en el incumplimiento al acuerdo ITA I por parte de nuestro país.
- Se realizó reunión con representantes del departamento arancelario y POLICOM para analizar los dos incisos arancelarios observados por la OMC dentro del ITA I, trabajándose tres escenarios en ambos incisos arancelarios (854442.21.00 y 9017.10.00.00)

Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Se monitorearon 6 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas y 4 empresas de la Ley de Servicios Internacionales, que generan de 2,111 empleos sostenibles en este mes por los regímenes especiales.
- Se realizaron tres visitas de campo a las zonas francas Las Mercedes, Santa Ana. Se constató que las sociedades Desarrollistas Administradores cumplen con lo establecido en la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización en su Artículo 10 y el adecuado funcionamiento de sus sistemas de infraestructura de servicios orientados a la optimización de las operaciones de sus Usuarios.

- Se atendió a 23 empresas, de las que siete se encuentran en proceso de expansión y nueve en operaciones y 7 son potenciales proyectos de inversión de capital nacional y extranjero, a las que se asistió sobre trámites ante el MINEC y otras instituciones de gobierno, asesoría sobre los regímenes especiales, establecimiento y operatividad.
- De acuerdo con la información que las empresas proporcionaron, de concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$219.65 millones y la creación de alrededor de 805 nuevos empleos a partir del cuarto trimestre del presente año. Las empresas que se dedicarán a la comercialización de atún, confección de ropa y calcetines, procesador de pagos de cripto moneda, prestación de servicios médico de especialidades, serigrafía, estampado y sublimado y generación de energía eléctrica usando como materia prima los residuos urbanos e industriales.
- Se realizaron dos visitas a empresas en seguimiento a proyectos de inversión, para lograr un mayor acercamiento con los empresarios y el fortalecimiento de la relación con la Dirección de Inversiones. Este mes se visitaron a CYGNUS y Hermano Textil.
- La Unidad de Firma electrónica capacitó a 575 personas de ocho instituciones del sector público y privado sobre aspectos legales y valores probatorios de la firma electrónica en los documentos electrónicos, con el fin de contribuir a la visión de crear un gobierno digital.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional

Objetivo Estratégico 5.7: “Modernizar la producción estadística nacional”

Estrategia. 5.7.1 Proveer información estadística actualizada, coordinada y con estándares internacionales

- Se actualizó la Clasificación de Actividades Económicas de El Salvador 2022-CLAEES 2022, Tabla de Correspondencias de CLAEES revisiones 2022- 4.0 y el Diccionario Alfabético de Actividades Económicas.
- Publicación del Boletín de Estadísticas de Género, a través del cual se presenta el análisis de brechas en los ámbitos sociales, económicos, demográficos, entre otros, a partir de las estadísticas de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2021 y pretende visibilizar la situación, posición y condición de las mujeres salvadoreñas respecto a los hombres.
- Publicación del informe de hechos de violencia contra las mujeres a nivel nacional del año 2021, el cual incluye los indicadores del sistema de violencia y los recursos erogados para la atención de las mujeres. Estos datos se incorporan al Sistema de Estadísticas de Género. La Data está disponible pero en proceso de aprobación por parte de ISDEMU para la difusión.
- Construcción de cuatro bases de datos de encuesta económica mensual de Industria de agosto 2022, IPP preliminar de agosto 2022, Encuesta Económica Mensual de Comercio de Julio 2022 y Encuesta Económica Mensual de Servicios de Julio 2022, mismas que han sido compartidas al BCR como insumo para el cálculo de indicadores económicos.
- Publicación la página web www.digestyc.gob.sv los siguientes índices mensuales: a) cálculo del valor del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes de agosto 2022, el cual fue de 125.56, registrando una variación de 0.45 con respecto al mes de julio 2022; b) Cálculo del valor del Índice de Precios al Productor (IPP) del mes de agosto 2022, el cual fue de 127.83 con una variación mensual de 0.30% resultado del incremento de precios en diez de las trece secciones que forman el IPP; c) El Resultados del valor de la Canasta Básica Alimentaria del mes de agosto 2022, cuyo valor alcanzó los \$238.95 registrando un incremento mensual de \$0.24 con respecto al mes de julio 2022.
- Emisión de 2,219 solvencias de Registro de Información Estadística emitidas a las empresas de los diferentes sectores económicos.

Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- 35 auditorías de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales.
- 3 investigaciones especiales a solicitud de otra Institución del Estado finalizada, informando que ninguna de las sociedades fue localizada.

- 46 resoluciones notificadas sobre inicio del procedimiento administrativo sancionador, sancionatorio, o de prevención, de respuesta a peticiones de los usuarios, de admisión de escrito y determinando el monto de fianza que debe rendir una aerolínea, para presentarla ante la Autoridad de Aviación
- 69 oficios a la FGR y a Juzgados en cumplimiento del artículo 189 del Código de Comercio y se registraron de 53 empresas registradas en el Sistema de Empresas de la SOM,

Objetivo Estratégico 6.9. Proteger la economía familiar

Estrategia 6.9.1. Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad de los mercados

- Verificación de medidas de reducción de impacto inflacionario
 - 118 verificaciones del cumplimiento de los Decretos Legislativos temporales de exoneración del FEFE/COTRANS, reducción del IVA y fijación de los precios máximos de los combustibles líquidos en las estaciones de servicio.
 - 735 verificaciones del cumplimiento de precios de GLP regulado, fuera del alcance de la acreditación.
- Inspecciones a mercado de hidrocarburos (combustible líquido y gas propano)
 - 121 inspecciones en estaciones de servicio de combustible líquido; 135 análisis de calidad del combustible líquido en terminales marinas de importación y 433 visitas de verificación de precios y 20 inspecciones y otros aspectos de ley.
 - 76 inspecciones relacionadas al GLP, de inventario ("Tergás" y en plantas envasadoras), de peso y de precios, de cilindros nuevos y de otros aspectos de ley.
 - 39 inspecciones jurídicas de previa construcción, testificación de pruebas de hermeticidad, previa al funcionamiento y de cumplimiento de prevención de oficio o información ciudadana,
- Subsidio al Gas Licuado de Petróleo
 - El total de beneficiarios para el mes de septiembre del presente año fue de 1,204,519 personas, de los cuales 395,990 son hombres y 808,529 son mujeres. El costo del otorgamiento de subsidio al GLP en este mes es de \$13,913,663.05 monto que suma \$4,610,817.76 para estabilización de precio general, como subsidio a la importación del GLP; \$9,116,989.98 de subsidio entregado al momento de la compra del GLP por parte de los beneficiarios y \$185,855.31 por comisión por transacción realizada en empresas financieras.
 - Se ha brindado 16,645 atenciones presenciales en las Oficinas de Sedes Territoriales y Ventanillas de Atención. A través del Call Center se atendieron a 8,307 personas, entre beneficiarios y/o solicitantes, tales atenciones se relacionan con la orientación para la obtención al subsidio.
 - Se recibieron 6,656 solicitudes nuevas de subsidio al GLP y 2 de energía; se acreditaron 5,503 nuevos beneficiarios con el subsidio al GLP; 400 verificaciones a negocios de subsistencia acreditados con el beneficio del subsidio al GLP.

Objetivo 6.10. Regular el sector minero de El Salvador

Estrategia 6.10.2 Actualización del marco normativo del sector minero

- Se realizaron 14 inspecciones de las que dos fueron a Pasivos Ambientales Mineros, 12 canteras reguladas y dos a explotaciones ilegal por denuncia ciudadana por extracción de material pétreo y tierra blanca, realizando el reconocimiento del área denunciada.

Eje Estratégico 7: Excelencia Operativa

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.

- **Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad**
 - Se aprobaron en septiembre 4 Manual de Organización y Funciones de: Dirección de Cooperación Externa (CE) Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI) y la Unidad Financiera Institucional (UFI), contribuyendo a mantener actualizados los instrumentos del Sistema de Control Interno, además de los lineamiento para el control de documentos normativos

- Brindado asistencia técnica a las UFI y la DHM en el proceso de actualización de sus Manuales de Procesos y Procedimientos,
 - Concluyó el diagnóstico de la situación actual de los procesos y el nivel de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001:2015. El nivel de cumplimiento de los requisitos es del 29%, por lo que se ha identificado la brecha (71%) para la implementación del SGC.
- **Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM)**
- El Ministerio de Hacienda notifico al Ministerio de Economía, por medio de nota MH.DGP.DDEEP/001.184/2022 de fecha 19 de agosto 2022 al Ministerio de Economía que el techo presupuestario para el proyecto Presupuestario 2023, en el cual no se incorporó a la unidad presupuestaria 05, correspondiente a la Línea de Trabajo de la DHM.
 - La Transferencia de capital corriente que debe realizar el MINEC a la nueva DGEHM, se realizará cuando entre en vigencia esta nueva institución que absorbe a la DHM, por lo que se debe establecer el reporte final de los pagos pendientes de esta unidad. Se prevé la fecha del 8 de noviembre de este, por lo que se debe de tener el monto total a transferir.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres

- Para avanzar en la implementación de la Norma Técnica Salvadoreña Sistemas de Gestión de Igualdad de Género en el ámbito laboral NTS 03.116.01:21; la Unidad de Género, organiza con el OSN la socialización de la Norma Técnica Salvadoreña: Sistemas de Gestión de la Igualdad de Género en el Ámbito Laboral, al personal clave del MINEC y realiza incidencia en el Comité Interinstitucional OSN- MINEC- ISDEMU para incluir al MINEC entre las instituciones a participar en el proyecto piloto de formación certificada para el avance en el cumplimiento de requisitos de la Norma Técnica Salvadoreña: Sistema de Gestión de la Igualdad de Género en el Ámbito Laboral, que el Comité tiene en proyección desarrollar entre el 2022-2023.
- La Unidad de Género desarrolla tres instrumentos para avanzar en la armonización de la normativa interna y el Marco Normativo para la Igualdad: a) Lineamientos para la inclusión y participación económica de mujeres y personas con discapacidad en procesos de adquisición y contratación pública del MINEC propuesto a la UACI; b) Protocolo Institucional de Prevención y Atención de Hechos de Violencia y Discriminación Contra Mujeres en El Ministerio de Economía, en proceso de consulta en atención a la Cláusula 33 del Contrato Colectivo de Trabajo; c) Lineamientos para armonizar documentos normativos del Ministerio de Economía con la Normativa Nacional de Igualdad y Vida Libre de Violencia para las Mujeres”, la cual será incorporada como un procedimiento en el MPP de la UG.

Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

La implementación de actividades, buenas prácticas ambientales, sensibilización y proyectos para dar cumplimiento a la Política Ambiental Institucional:

- **MINEC, Plan Maestro, Centro de Gobierno:** La Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 8.77%; la reducción en un 2.63% el consumo de papel; el 56.0% de las unidades redujeron o mantuvieron el consumo de papel y la recuperación de materiales reciclables y reducción de consumo de papel evitó la generación de 371.61 kg de residuos sólidos, el consumo de 17.33 m3 de agua y 410.30 kWh de energía, como la tala de 6.09 árboles.
- **DIGESTYC, Ciudad Delgado:** La Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 0.74%; reducción en un 40.00% el consumo de papel, equivalente a una disminución del 36.26% por persona; la recuperación de materiales reciclables y reducción de consumo de papel evitó la generación de 165.19 kg de residuos sólidos, el consumo de 18.17 m3 de agua y 1,494.67 kWh de energía, como la tala de 5.70 árboles.
- **Se gestionó con AUTOCONSA, gestora autorizada, los RAEE siguientes:** 2,567 celulares entregados por la DHM y 19 tóneres de diferentes unidades. Varios de recolección con el personal: accesorios eléctricos e informáticos.
- **Elaboración de criterios ambientales** a incluir en: Oferta de Compra MB 17/2022 – MINEC “Adquisición de equipo informático y de telecomunicaciones para “Oficina El Salvador Emplea”, Ministerio de Economía” y se realizó la encuesta: “Diagnóstico de hábitos de consumo de plásticos de un solo uso”.
- **Apoyo al Proyecto Industrias Sostenibles el Salvador (SIES):** Se desarrolla entre IFC/Banco Mundial y el MINEC (DIC/UA).

- **Capitaciones:** En el tercer trimestre se impartieron charlas sobre buenas prácticas ambientales (residuos, agua y energía), participando 107 personas, 55 hombres y 52 mujeres.

V. Ejecución presupuestaria al mes de septiembre

El presupuesto 2022 del Ramo de Economía actualizado al mes de septiembre es de US\$182,406,245.00 del que se ha ejecutado US\$161,957,783.17, que representa el 88.79% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado al mes de septiembre es de US\$22,183, 851.12 del que se ha ejecutado US\$15,128,546.32 que representa el 68.08% de lo presupuestado.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado al mes de septiembre, es de US\$31,895,223.88, del que se ha ejecutado US\$21,395,958.89 que representa el 67.08% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera.
- **Apoyo a otras entidades:** El presupuesto anual actualizado al mes de septiembre, es US\$125,703,715.00 del que se ha ejecutado US\$123,789,543.07 que representa el 98.48% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al financiamiento del subsidio del GLP a beneficiarios.
- **Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** El presupuesto anual actualizado al mes de septiembre es de US\$2,623,455.00 del que se ha ejecutado US\$853,834.20 que representa el 362.66% de lo presupuestado. Los fondos están destinados al desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME en municipios de la Franja Costero Marina (FCM).





MINISTERIO
DE ECONOMÍA